

Juz de primera instancia. Con lo que se convino en
el acto que firman el Sr. Presid. y Sr. Con. Del
Consejo y Sr. D. Alonso Abril de que yo
el Sr. Doyfe =

Antonio Lino
Sr. Guzmán

Alfonso Sanz
Carrero

Arriaga

Alonso Abril
Sr. Doyfe

Alfonso Gomez
Sr. Carrero

Decreto. En este continuo sin de solbarse el Ayuntamiento, se leyeron
los boletines desde el 493 hasta el 504 e intelly. acordó:
que con respecto a la Circular de diez del mes de Mayo de 1847 se abona
la cuota correspondiente a la Comision de Instruccion primaria
expidiendose la correspondiente libranza contra el Ayuntamiento,
manifestando el Sr. Presid. que das publicadas desde el dia
veinte del pasado la Circular, se el cinco por ciento a los of.
cuando los de la Corona. que igualmente se publique la Circular
de el Sr. Presid. para q. los deudores a las oficinas de arbitrio
de amortizacion y por ensos, por memoria, o por cualquier
otro concepto q. sean, acudan a solbantar sus deudas con
el termino preciso de ocho dias. Con lo que quedo concluido
este acto que firman el Sr. Presid. y Sr. Con. Del Consejo de
que yo el Sr. Doyfe =

Antonio Lino
Sr. Guzmán

Alfonso Sanz
Carrero

Arriaga

Alfonso Gomez
Sr. Carrero

Notas En el mismo dia se publico tal orden de q. se hace referencia al aut.
Decreto de q. se =

Gomez
Carrero

